



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

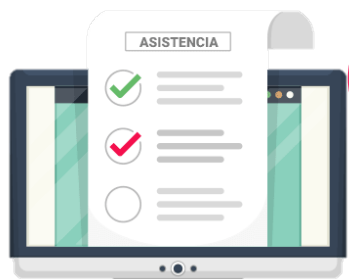
SOCIALIZACIÓN

Trámites de Pago

Marzo 23 de 2022



RECOMENDACIONES GENERALES



1

Estar pendiente de diligenciar la lista de asistencia que se remitirá en el transcurso del evento.

2

Las preguntas se realizarán a través del chat y al final serán resueltas.



3

La preguntas que por cuestiones de tiempo no sean resueltas en este evento, se socializarán en el espacio de preguntas frecuentes en intranet.



CADENA PRESUPUESTAL (ROL GIT CUENTAS POR PAGAR)



FLUJO TRÁMITE DE PAGO EN GIT CUENTAS POR PAGAR

Proveedores / Contratistas: Entregan o remiten los documentos requeridos (Circular de Pagos Vigente) a los supervisores respectivos para dar inicio al trámite de pago de los compromisos adquiridos con ellos por la entidad.

Radicación trámite de pago, precondition: registro presupuestal

Liquidación de Deducciones

Registro cuenta por pagar: Los bienes y servicios cumplen con los compromisos legalmente contraídos con la entidad, por tanto, procede la aceptación de las facturas o documentos equivalentes para el correspondiente trámite de pago.

Obligación: Detalla el monto adeudado producto del desarrollo de los compromisos adquiridos, por el valor equivalente a los bienes recibidos, así como, las deducciones por retenciones a favor de terceros.

Afecta el valor que se encuentre en el registro presupuestal.

SIIF



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Revisión solicitud, memorando, soportes.

Consecución información tributaria (Circularización municipios).

Liquidación de Deducciones.

Elaboración Cuenta por pagar y Obligación Presupuestal.

Conciliación de impuestos, elaboración y presentación de declaraciones tributarias.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

CAUSALES RECURRENTES DE DEVOLUCIÓN



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

MEMORANDO DELTA

PARA: RADICACIÓN TRAMITE DE PAGO
Coordinador GIT Cuentas por Pagar

DE: XXXXXXXX (Supervisor contrato)

ASUNTO: RECIBO A SATISFACCIÓN Y SOLICITUD DE PAGO CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

En mi calidad de supervisor, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones y el pleno desarrollo de actividades del contrato relacionado a continuación:

No. Pago	No. Registro Presupuestal	Fuente de Financiación	No. De identificación del contratista	Nombre del contratista	Número del contrato	Año del contrato	Periodo cobrado	Uso Presupuestal*	Valor a pagar, incluído IVA	IVA	TOTAL
	B		C					D			

*A máximo nivel de desagregación

Para efecto del trámite en asunto, remito los siguientes documentos y certifico la no objeción del pago por lo que autorizo el mismo, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago respectiva:

1. Copia de la planilla de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, sobre la cual se verificó que correspondiera a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Parágrafo 1, artículo 4, Decreto 2271 de junio 18 de 2009.
2. Factura Electrónica XXXX del XXX de XXXX de 2021. Manifiesto que la factura fue recibida a través del buzón que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha destinado para la recepción de las facturas electrónicas en SIIF y que fue aprobada previamente en el aplicativo Olimpia IT.

Me responsabilizo porque los documentos originales, incluidos los informes de ejecución contractual y de supervisión, reposen en el respectivo expediente contractual. De igual forma manifiesto que el contrato en cuestión, así como todas sus modificaciones, fueron cargadas por la Subdirección de Contratos y se encuentran disponibles en el repositorio de ULISES.

Cordialmente,

A

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró en DELTA: Nombres y apellidos del contratista que se relaciona en el oficio

Anexos:

MEMORANDO

A. Falta Firma

B. Datos Presupuestales

C. Datos del Beneficiario

D. Uso Presupuestal

MEMORANDO DELTA

PARA: RADICACIÓN TRAMITE DE PAGO
Coordinador GIT Cuentas por Pagar

DE: XXXXXXXX (Supervisor contrato, Convenio, aceptación de oferta, orden de compra).

ASUNTO: Solicitud de Pago No. _____ del contrato (convenio, aceptación de oferta, orden de compra) No. ____ del ____.

En mi calidad de supervisor del contrato (convenio, aceptación de oferta, orden de compra) autorizo el pago del asunto, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el mismo y el recibo a satisfacción de los bienes o servicios. Lo anterior conforme al siguiente detalle:

Número del expediente:

Nombre del tercero registrado en el RP: C

Identificación del tercero registrado en el RP (NIT o C.C.):

Número registro presupuestal - RP: B

Posición del catálogo de gastos:

Código de uso presupuestal (a máximo nivel de desagregación): D

Valor del pago (solo en números):

Dejo constancia que la información aquí suministrada ha sido debidamente verificada con respecto a los documentos que reposan en el expediente contractual, que corresponden a la real ejecución contractual y doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos requisitos para el pago.

(incluya el siguiente párrafo si el proveedor o contratista es facturador)

Manifiesto que la(s) factura(s) fue(ron) recibida(s) a través del buzón que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha destinado para la recepción de las facturas electrónicas en SIIF y que fue(ron) aceptada(s) previamente en el aplicativo Olimpia IT.

(incluya el siguiente párrafo si el pago se debe hacer mediante endoso a un tercero diferente al contratista o proveedor de bienes y servicios registrado en el RP)

Autorizo que el pago sea efectuado mediante endoso a _____ identificado con (CC o NIT) _____, en la cuenta (de ahorros o corriente) No. _____ del Banco _____.

(incluya el siguiente párrafo si el proveedor o contratista ejecuta el contrato en diferentes municipios)

Manifiesto que se remitió correo a GIT Cuentas por Pagar previamente a la radicación del trámite en asunto, con el listado de los municipios en los que se ejecutaron las actividades contractuales, de acuerdo a los términos que establece la circular de pagos vigentes.

Cordialmente,

A

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

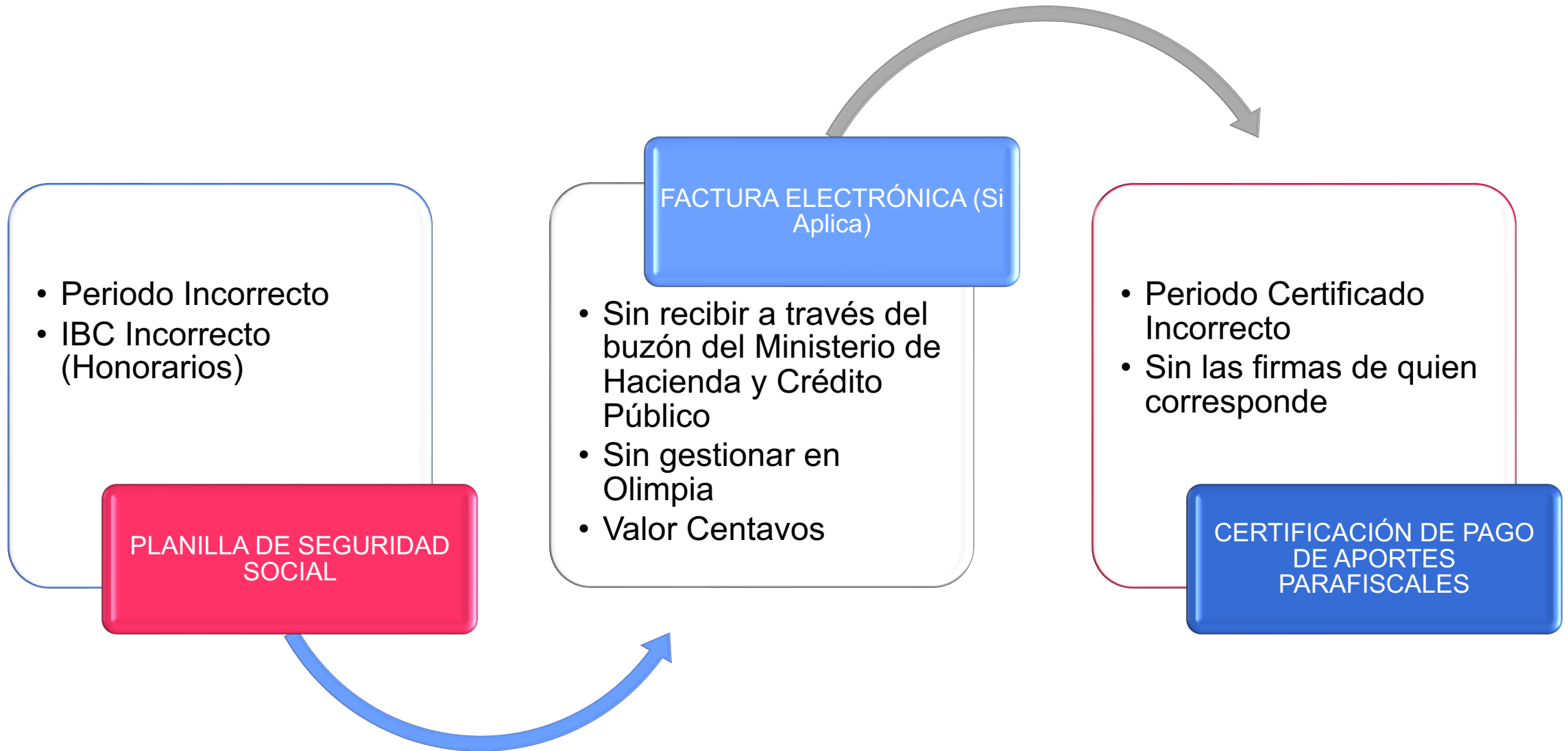
Anexos:



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

INCONSISTENCIAS EN LOS ANEXOS



OTROS

Cesión de Contratos

- Último pago al Cedente
- Cambio de Beneficiario en el RP

Endoso

- Inscribir previa de las cuentas del beneficiario

RUT

Certificación
Bancaria (90 días)

Legalización Contable

- Radicación con la antelación suficiente de los documentos necesarios para la legalización contable en el GIT Contabilidad.



FACTURA ELECTRÓNICA

CIRCULAR 017 DE 2021



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

FACTURA ELECTRÓNICA.

Creación y asignación de Credenciales y PCI

Menú: Seguridad/usuarios.

The screenshot displays the 'Factura Electrónica' web application. The main interface has a green header with the logo and a sidebar menu on the left. The 'Seguridad' menu item is highlighted. The 'Usuarios' section is active, showing a list of users. A modal window titled 'Editar Usuario' is open, displaying the details for the user 'alberto.matiz@prosperidadsocial.gov.co'. The modal includes the following fields and options:

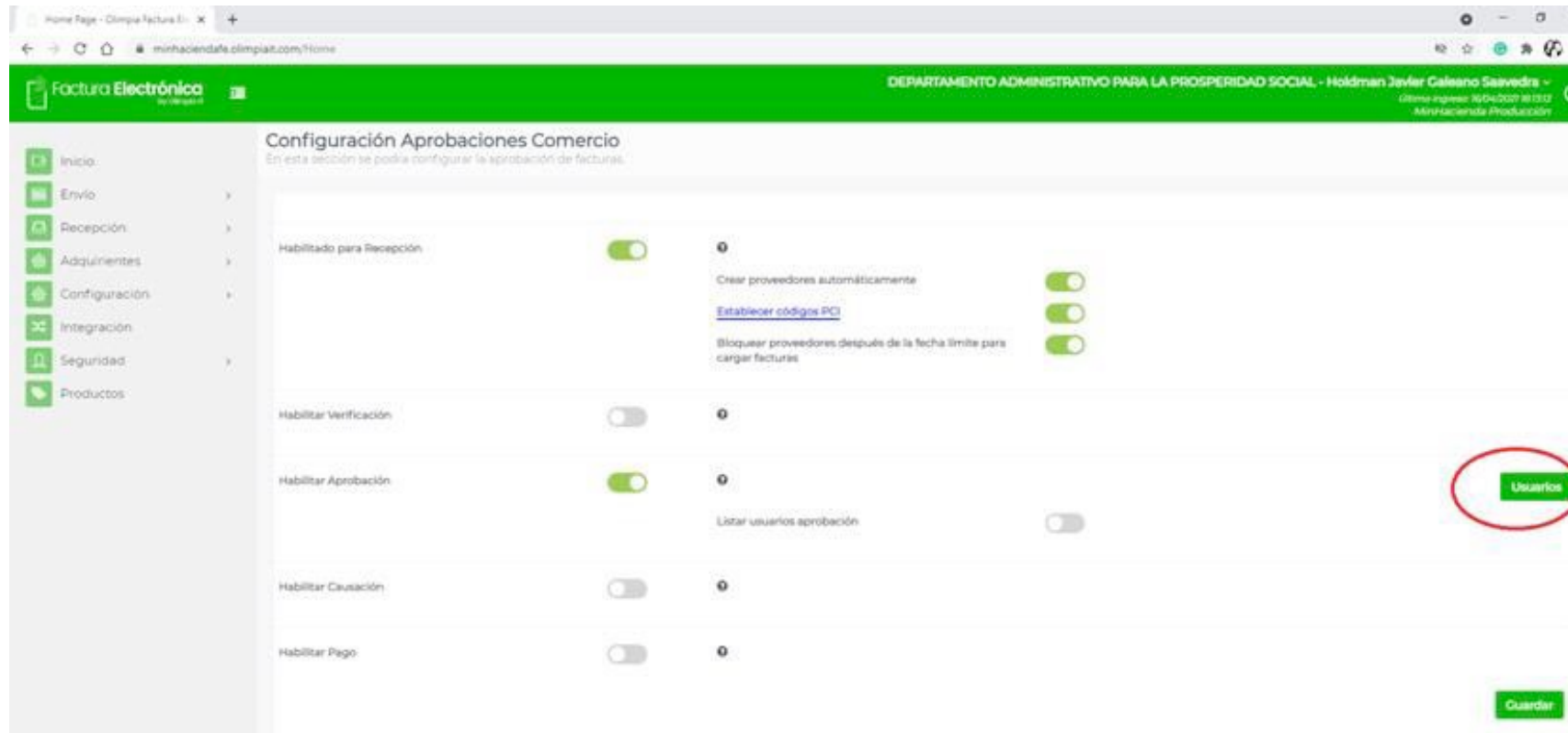
- Usuario:** alberto.matiz@prosperidadsocial.gov.co
- Tipo documento:** Seleccione
- Número documento:** Ingrese el número de documento
- Nombre:** ALBERTO JOSE MATIZ ACOSTA
- Activo:** A green toggle switch is turned on and circled in red.
- Asociación de prefijos:** A blue button.
- Roles:** A list of roles with checkboxes:
 - ☐ Oficial de Seguridad
 - ☐ Analista Financiero
 - ☒ Tramitador (circled in red)
 - ☐ Proveedor
 - ☐ Aprobador Emisión
 - ☐ Verificador Emisión
 - ☐ Por Definir
- Guardar:** A green button.
- Cancelar:** A grey button.



FACTURA ELECTRÓNICA.

Creación y asignación de Credenciales y PCI

Menú: Recepción/Configuración de Aprobaciones y dar Click en Usuarios.



FACTURA ELECTRÓNICA.

Creación y asignación de Credenciales y PCI

Click en Editar Configuración: Asignación de PCI

The screenshot displays the 'Factura Electrónica' web application. The left sidebar contains a menu with options: Inicio, Envío, Recepción, Adquirientes, Configuración, Integración, Seguridad, and Productos. The main content area is titled 'Usuarios Aprobación' and includes buttons for 'Agregar', 'Desactivar', and 'Editar Configuración'. A yellow hand icon points to the 'Editar Configuración' button. Below the buttons are filters for 'Filtro por compañía' (set to 'Todos') and 'Filtro por Nombre' (with a search input). A table lists 10 users, all with the role 'Aprobar'.

	Compañía	Nombre	Rol Aprobación
1	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Adriana Maria Orjuela Peñuela	Aprobar
2	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	ALBERTO JOSÉ MATÍZ ACOSTA	Aprobar
3	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	ALBERTO ZULLUAGA GIRALDO	Aprobar
4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	ALEDMAR ARMANDO BAQUERO BONILLA	Aprobar
5	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Alejandra Paola Tacuma	Aprobar
6	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	ALEXANDER GONZALEZ DEINA	Aprobar
7	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Alexander Osorio Lopez	Aprobar
8	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	ALEXANDER QUIROGA CARRILLO	Aprobar
9	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Álvaro Arias Valencia	Aprobar
10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	ALVARO IGUAZAN MAZENETH	Aprobar



La equidad
es de todos

Protección Social

FACTURA ELECTRÓNICA.

Creación y asignación de Credenciales y PCI

Pasos:

1

Filtro

Pci	▼
Seleccione	
Pci	
Valor Total	

2

Operador

= ▼

3

Valor

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA

FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ ×



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

FACTURA ELECTRÓNICA.

Creación y asignación de Credenciales y PCI

Validación.

The screenshot displays the 'Factura Electrónica' application interface. A modal window titled 'Editar Configuración Usuario' is open, showing the configuration for user 'Adriana Maria Orjuela Peñuela'. The modal includes a search bar, a list of filters, and a table of user records. The sidebar on the left contains navigation links: Inicio, Envío, Recepción, Adquirientes, Configuración, Integración, Seguridad, and Productos. The top right corner shows the user's name 'Diana Ortiz Velasquez' and the last login time '25/02/2022 10:02:06'. The bottom right corner shows the page number 'página 1 de 23' and the total number of records 'Registros 1 al 10 de 226'.

Filtro	Operador	Valor
Pci	=	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTIÓN GENERAL FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ

Buttons: Guardar, Cancelar

Usuarios

ID	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROS	ALEXANDER GONZALEZ DEIMA	Aprobar
7	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROS	Alexander Osorno Lopez	Aprobar
8	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROS	ALEXANDER QUIROGA CARRILLO	Aprobar
9	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROS	Alvaro Arias Valencia	Aprobar
10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROS	ALVARO IGUARAN MAZENETH	Aprobar



La equidad
es de todos

Protección
Social

FACTURA ELECTRÓNICA.

Elaboración Factura por parte del Proveedor o Contratista



Tipo de Identificación

Cedula (13): Persona Natural
Nit (31) : Persona Jurídica

- ✓ En los datos del adquirente (Prosperidad Social), se debe registrar el siguiente correo:
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 8999999090	Razón Social:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CARRERA 8 6C 38
Número Documento	8999999090	Departamento	Bogotá
Nombre Comercial	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO	Municipio	Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Telefono	
Tipo de Responsabilidad	O-07;O-08;O-09;O-14;O-48		

- ✓ En Notas finales de la factura se debe registrar lo siguiente
Ejemplo con recursos de FIP por contrato:

#\$41-01-01-003;125;pedro.perez@prosperidadsocial.gov.co#\$

Ejemplo con recursos de gestión general por contrato:

#\$41-01-01;125;pedro.perez@prosperidadsocial.gov.co#\$

Ejemplo con recursos de caja menor:

#\$41-01-01;cajamenor;pedro.perez@prosperidadsocial.gov.co#\$

- Sin dígito de verificación.
- El XML es la Factura, el PDF es una representación



Notas Finales
Declaro bajo la gravedad de juramento que no he vinculado ni contratado dos o mas trabajadores o contratistas vinculados o asociados a mi actividad por termino inferior a noventa días continuos o discontinuos Correspondiente al mes de febrero de 2021, según contrato
#\$13-01-01-000;Contrato Numero 78;Correo.Supervisor@entidad.gov.co#\$



FACTURA ELECTRÓNICA.

Correo remitario a SIIF:

Para: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Asunto **Ejemplo con recursos de FIP por contrato:**
41-01-01-003;125;pedro.perez@prosperidadsocial.gov.co
Ejemplo con recursos de gestión general por contrato:
41-01-01;125;pedro.perez@prosperidadsocial.gov.co
Ejemplo con recursos de caja menor:
41-01-01;cajamenor;pedro.perez@prosperidadsocial.gov.co

Adjunto: Archivo .Zip (carpeta comprimida), donde deber ir los dos (2) archivos generados en (XML y PDF).

DOCUMENTO ZIP. de recepción de Facturas Electrónicas



LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS



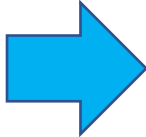
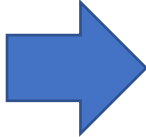
La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS

Retención en la fuente por Ingresos Laborales Art 383 del Estatuto Tributario

- Recaudo anticipado del impuesto
- Ocurre en la operación económica donde se origina el impuesto - PAGO

SUJETO PASIVO		Persona a quien se le hace el pago
AGENTE DE RETENCIÓN		Entidad o empresa que realiza el pago
CONCEPTO		Hecho económico
BASE DE RETENCIÓN		Valor sobre el que se aplica la tarifa
TARIFA		Porcentaje aplicado al valor de la operación Artículo 383 ET(Tabla)



DEPURACIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud

[illegible]

PAGADO



- ✓ Deben corresponder al período que origina el pago.
- ✓ No se podrá disminuir la base por aportes efectuados en contratos diferentes al que origina el respectivo pago.

Artículo 9 del Decreto 2250 de 2017



La equidad es de todos Prosperidad Social

Prosperidad Social

DEDUCCIONES

Anexo 3

Artículo 5 del Decreto 1808 de 2019

Valor máximo a deducir mensualmente



Intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de bienes inmuebles destinados a vivienda del trabajador



EN UVT

100 UVT

EN PESOS

\$ 3.800.400



Certificación de entidades financieras con los valores pagados en el año anterior



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

DEDUCCIONES

Anexo 3

Artículo 387 del Estatuto Tributario

Valor máximo a deducir mensualmente

EN UVT

EN PESOS

16 UVT

\$ 608.064

 Medicina Prepagada



Certificación de entidades de salud con los valores pagados en el año anterior



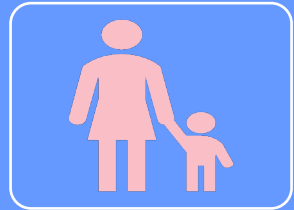
La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

DEDUCCIONES

Anexo 3

Artículo 387 del Estatuto Tributario
Artículo 9 del Decreto 2250 de 2017



Dependientes



10% del Ingreso Bruto

Valor máximo a deducir mensualmente

EN UVT

32 UVT

EN PESOS

\$ 1.216.128

- ✓ Hijos hasta los 18 años.
- ✓ Hijos entre los 18 y 23 años cuando el padre o madre contribuyente se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior.
- ✓ Hijos mayores de 18 años en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos.
- ✓ Cónyuge o compañero permanente, padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT o dependencia originada por factores físicos o psicológicos.



Soporte documental de acuerdo a la calidad del dependiente:

- ✓ Documento de identificación
- ✓ Certificación entidad educativa
- ✓ Certificación Medicina Legal o EPS
- ✓ Certificación Contador Público



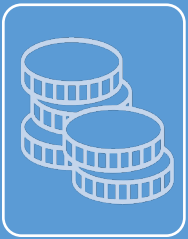
La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

DEDUCCIONES

Anexo 3

**Artículo 126-1 Estatuto Tributario
Art 15 Ley 1819 de 2016**



**Aportes a fondos
voluntarios de pensiones**



✓ Los aportes no deben exceder 3.800 UVT (\$144.415.200) en el año.



**Cuentas Ahorro para el
Fomento de la
Construcción - AFC y/o
Ahorro Voluntario
Contractual - AVC**



✓ Los aportes no deben exceder el 30% del ingreso laboral en el año o 3.800 UVT (\$144.415.200)



Anexo 4 – Autorización descuento aportes voluntarios.

- ✓ Certificado de existencia y titularidad de la cuenta
- ✓ Certificado de afiliación al Fondo de pensiones



DEDUCCIONES

Anexo 3

**Artículo 383 Estatuto Tributario
Art 17 Ley 1819 de 2016**



Porcentaje adicional



Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el Art 383 del E.T, la cual debe ser indicada por escrito al respectivo pagador. El incremento de la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud.



**Diligenciamiento Punto 6
del Anexo 3**



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

TABLA ARTÍCULO 383 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT



OTRAS RETENCIONES

Retención Impuesto de Industria y Comercio - RETEICA



- La base gravable del impuesto de industria y comercio correspondiente a cada periodo, se liquida con base en los ingresos netos obtenidos durante el período.
- Se aplica la tarifa de acuerdo con el domicilio de ejecución del contrato.

Retención Impuesto sobre las Ventas - RETEIVA



- La base gravable es el IVA que se genere en la operación.
- Se aplica la tarifa general del 15%.



EJEMPLO - PROCEDIMIENTO

Ingreso Mensual	\$ 4.500.000,00
Ingreso base de cotización IBC 40%	\$ 1.800.000,00
Aporte Salud 12,5%	\$ 225.000,00
Aporte Pensión 16%	\$ 288.000,00
Aporte ARL	\$ 9.400,00
Subtotal (1)	\$ 3.977.600,00
(-) Dependiente 10%	\$ 450.000,00
(-) Medicina Prepagada	\$ 160.000,00
Total Deducciones Art 387 ET	\$ 610.000,00
(-) Aportes AFC	\$ 800.000,00
(-) Renta Exenta 25% Art 206 ET	\$ 641.900,00
Total Rentas Exentas Art 126-1 y 206 ET	\$ 1.441.900,00
Subtotal (2)	\$ 1.925.700,00
(+) Valor que no se puede tomar como deducción o renta exenta	\$ 460.860,00
Subtotal (3)	\$ 2.386.560,00
Expresado en UVT	63 UVT
Valor de la retención en la fuente en pesos	\$ -
RetelCA Santa Marta 7*1000	\$ 31.500
Valor a pagar	\$ 3.668.500,00



Planilla correspondiente al mes objeto de pago



Límite del 40% \$ 1.591.040,00 sobre Subtotal (1)



Se ubica valor en la tabla del Art 383



Se descuenta el valor de la AFC que será consignado por la entidad



¡Gracias!



ProsperidadCol



ProsperidadCol



Prosperidad.Social

www.prosperidadsocial.gov.co